

NÚM. EXPTE.	ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN €
14/2011/J 1037 R1	CENTRO DE OPOSICIONES ALCANTARA, S.L.	B14021711	210.300,00
14/2011/J 1039 R1	INSTITUTO ALCÁNTARA, S.L.	B14364608	210.300,00
14/2011/J 1040 R1	CENTRO DE FORMACION PILAR CERCANO, S.A.	A14574974	34.800,00
14/2011/J 1044 R1	FUNDACION ESCUELA DE HOSTELERIA DE CORDOBA	G14725733	161.727,50
14/2011/J 1050 R1	DIASOFT FORMACION, S.L.	B14496178	40.350,00
14/2011/J 1052 R1	SALESIANOS INSP. CORDOBA COLEGIO "SAN LUIS REY"	R1400071E	37.590,00
14/2011/J 1059 R1	ASOC. DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION INNOVA	G91794354	37.360,00
14/2011/J 1066 R1	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA	G23633266	71.270,00
14/2011/J 1068 R1	FUNDACION DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	G91851964	87.590,00
14/2011/J 1068 R2	FUNDACION DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	G91851964	74.745,00
14/2011/J 1071 R1	PREVENSER SIGLO XXI, S.A.	A14570022	17.290,00
14/2011/J 1074 R1	JUAN MANUEL LUQUE VALVERDE	34024492V	30.100,00
14/2011/J 1077 R1	BARONA Y SANCHEZ, C.B.	E14292064	63.350,00
14/2011/J 1083 R1	ASOCIACION DE CENTRO DE ESTUDIOS PRIVADOS DE CORDOBA (ACEPCOR)	G14352876	76.660,00
14/2011/J 1087 R1	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	P1407400I	44.275,00
14/2011/J 1093 R1	ZOCO FORMACION, S.L.L.	B1474139I	107.835,00
14/2011/J 1094 R1	INDUSTRIAS TURISTICAS DE ANDALUCIA, S.A.	A14108914	173.775,00
14/2011/J 1101 R1	ENRIQUE LIGER MARTIN	27797711A	104.835,00
14/2011/J 1106 R1	CIAC, S.C.A.	F14475842	41.895,00
14/2011/J 1107 R1	FOMENTO E INICIATIVAS DE DESARROLLO OCUPACIONAL, S.L. (FIDO)	B14918494	70.450,00
14/2011/J 1119 R1	FORSULTING, S.L.	B14772719	153.100,00
14/2011/J 1127 R1	FUNDACION GERON	G41656109	30.100,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011.

Córdoba, 23 de marzo de 2012.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 13 de febrero de 2012, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de empresas vinculadas a la industria auxiliar andaluza, Agrupación Empresarial Innovadora». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 26.3.2011. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional mejorar la competitividad de las empresas asociadas y defender sus intereses generales. Con fecha 29 de febrero de 2012 se efectuó requerimiento al interesado advirtiendo las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 26 de marzo de 2011.

Como firmantes del acta de constitución figuran los representantes de las empresas Inversiones Onuba, S.L., Resbioagro, S.L., y Verdtech Nuevo Campo, S.A.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en LEPE, el día 26.4.2011.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla),

siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 28 de marzo de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00064/2012 (Fecha solicitud: 1.3.2012).
Entidad: Samuel Kingsley.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00250/2012 (Fecha solicitud: 1.3.2012).
Entidad: Noelia Pérez Cruz.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.